



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 082 del 06 de junio de 2019 1 de 23

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 082

FECHA: JUNIO 06 DE 2019
HORA: 08:04 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Muy buenos días para todos los presentes un saludo muy especial para nuestro secretario de la corporación, el doctor Boris, a todos los concejales que hacen presencia a esta hora de la mañana en el recinto, al equipo técnico de la gerencia de proceso de inclusión social a el doctor Gabriel Gaviria que hoy nos acompaña para la acción de hoy siendo las 8:04 minutos del jueves 6 de junio, damos inicio a la Sesión del día de hoy.

Por favor señor Secretario leemos el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Junio 06 de 2019, hora 8 y 05 minutos.

El siguiente es el orden del día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL DÍA 05 JUNIO DE 2019
3. INTERVENCIÓN DE LA GERENTE DE PROGRESO E INCLUSION SOCIAL ELDA TABARES RUIZ Y SU EQUIPO DE TRABAJO TEMA: SOCIALIZACION DE LOS

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 082 del 06 de junio de 2019 2 de 23

JUEGOS COMUNALES PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA

4. COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. ASUNTOS VARIOS

Está leído el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias señor Secretario por favor verifiquemos el quórum.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Honorable Concejal:

JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente

Carrera 50 # 52 - 63 PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

concejobello@gmail.com www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 082 del 06 de junio de 2019 3 de 23

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En consideración el orden del día, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL DÍA 05 JUNIO DE 2019

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En consideración el acta del día 05 de junio se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido aprobada señor Presidente.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 082 del 06 de junio de 2019 4 de 23

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

3. INTERVENCIÓN DE LA GERENTE DE PROGRESO E INCLUSION SOCIAL ELDA TABARES RUIZ Y SU EQUIPO DE TRABAJO TEMA: SOCIALIZACION DE LOS JUEGOS COMUNALES PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Darle la más cordial bienvenida al equipo de la gerencia de progreso, la doctora Elda no nos pudo acompañar en esta hora de la mañana en esta hora del día de hoy, pero esta a su vez el doctor Gabriel Gaviria quien nos va a acompañar para socializar acerca de los juegos comunales, simplemente doctor Gabriel es concederle el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR GABRIEL GAVIRIA

Muchas gracias SEÑOR Presidente, un saludo muy especial a usted, al Secretario el doctor Boris León Rivera y a todos los Honorables Concejales y demás personas que se encuentran, para la gerencia de proceso e inclusión social es placentero y gratificante que ustedes nos hayan citado, reciban un muy especial y respetuoso saludo por parte de la doctora Elda Tabares que por razones de índole laboral no puede acompañarlos, pero como director de participación ciudadana de la gerencia de progreso y inclusión social quienes tenemos bajo nuestra responsabilidad el desarrollo de los juegos comunales para la paz y la convivencia, me permito con todo respeto Honorables Concejales hacerles la presentación de la misma.

Bien sabemos que para nuestra administración municipal uno de los pilares es precisamente el progreso y el progreso tiene que ver con la comunal y no es ajena

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 082 del 06 de junio de 2019 5 de 23

entonces la administración de realizar acciones que redunden en el forestar de las comunidades y las juntas de acción comunal quienes son los líderes en las diferentes comunas y barrios de nuestra municipalidad, los juegos comunales para la paz y la convivencia tienen una línea y es la línea de participación y gobernanza y el proyecto es denominado juegos deportivos recreativos y culturales para la paz y la convivencia.

Se ha pensado continuar con estos juegos el año pasado como bien saben ustedes Honorables Concejales participaron 37 juntas de acción comunal, esas 37 juntas de acción comunal obviamente dentro de los proyectos de objetivos culturales que tuvimos en ese momento así mismo se tuvieron tres disciplinas, las cuales también ahora se tienen en cuenta para desarrollar los mismos juegos que son esas tres disciplinas baloncesto mixto equipo de hombres y mujeres, voleibol y futsal, este año entonces tenemos dentro de ese objetivo esos mismos eventos deportivos, pero el objetivo es integrar a los Bellanitas que pertenecen las juntas de acción comunal y la obtura como un instrumento cultural como un instrumento de paz y progreso para ser ciudadanos más sociales e íntegros, las modalidades van a ser las mismas del año pasado, tenemos fútbol sala, voleibol mixto y baloncesto mixto, tenemos otras modalidades artísticas en esas modalidades artísticas están entonces el baile, el canto y otras modalidades, dentro de esas otras modalidades tenemos entonces domino, parques, ajedrez para integrar la comunidad, así mismo en otras manifestaciones tenemos la actuación, tenemos los aros la poesía varias de las capacidades es trónicas que tienen la ciudad, debemos integrarlas allí para que participen y vamos a fomentar equipos de las diferentes comunas barrios para poder realizar que sean más la capacidad de integrar a la comunidad en estos juegos y así poderlo hacer, por ende entonces nosotros estamos efectuando ya unas comunicaciones directas con las diferentes juntas de acción comunal vía whatsapp, vía correos electrónicos, tenemos un whatsapp especial con las JAL y la JALÑ de hecho ayer nos reunimos con ellos no solo para socializarles el evento del próximo sábado sino también estar pendientes y socializarles los juegos que tenemos pendientes, el desarrollo de estos juegos en la modalidad deportiva va a ser según el número de inscritos por modalidad y por comuna se realizará una primera fase, por grupos se regula la participación de la comunidad, el año pasado tuvimos 37 retiros, este año estamos esperando que sea siquiera 50, tenemos 113 juntas de acción comunal y es triste Honorables Concejales que la administración municipal que sabemos que el erario público desde acá, desde el Honorable Concejo

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 082 del 06 de junio de 2019 6 de 23

es que se aprueban estas partidas, esas inversiones y es triste que nosotros citemos a las juntas de acción comunal, como lo hicimos hace 20 días y de las 113 juntas de acción comunal asistieron 30, muchos de ellos entendemos porque ya después vía correo electrónico se disculparon por cuestiones laborales,. Pero el deseo de nosotros es procurar integrarlos, estamos incluso ya efectuando visitas con el equipo de participación ciudadana para fomentarles en ellos el deseo de participar, el interés es que sea siquiera como mínimo 50 de las 113 juntas que vayan a participar, una vez se tengan los campeones de este sector se realizara una final en la que los ganadores disputaran el titulo para dar el campeón y se llevara a cabo en la zona urbana, donde más participación tengamos de las juntas de acción comunal vamos a buscar una zona que les sea accesible a ellos para poder entonces realizar cada modalidad deportiva.

En la premiación se premiaran primero, segundo y tercer puesto con medallas y trofeos, con implementación deportiva y dotación de insumos de oficina para las juntas de acción comunal, lo que deseamos es incentivar a las juntas de acción comunal con esas dotaciones el porqué para que se sientan interesados en participar, para que vean que de esa participación tendrán entonces una inversión para ellos.

Se realizaran diferentes tomas barriales en torno a los juegos deportivos en las que las familias de la comunidad podrán disfrutar de esculturales, vamos a llevar de la misma comunidad vamos a llevar entonces artistas, personas que tengan esas mismas capacidades para que participen y nos vamos a tener en cuenta entonces en cada uno de los sectores, en cada uno de los barrios para ellos.

Los inscriptos en la modalidad amenizaran las tardes a la vez que los asistentes disfrutaran de juegos tradicionales y de mesa, recuerda que tenemos otras modalidades, entonces en canto, en actuación en poesía vamos a estar allí y los vamos a premiar, los participantes entonces también van a recibir incentivos como anchetas.

Los requisitos, las personas deben devolver una planilla de progreso e inclusión social antes del 21 de junio y son muy sencillos esos requisitos, es la fotocopia del documento de identidad de los participantes, una fotocopia de un documento de afiliación al sisben o a su EPS y una foto del documento, además es muy importante porque deben de presentar un oficio en el que certifiquen que el grupo de participantes están afiliado a la

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 082 del 06 de junio de 2019 7 de 23

junta de acción comunal del barrio que represente.

Las edades como todos lo sabemos, son las edades que exige la norma y es de entre los 14, de los 14 años en adelante que son los que pueden estar inscritos en las juntas de acción comunal, el compromiso por parte de la administración comunal les entregaremos un informes, les entregaremos los balones juzgamientos de los partidos, tendremos la hidratación, la premiación, se adecuaran los escenarios para las administraciones artísticas, se les dará entonces el incentivo a los artistas, la divulgación de los partidos y resultados y acompañamiento, vamos a estar muy pendientes, estamos esperando ya a partir de esta semana empezamos a recibir inscripciones en nuestra oficina y esperamos que sea pues lo más fácil posible eso.

El compromiso de las juntas de acción comunal Honorables Concejales obviamente es la participación, por eso les estamos motivando e incentivando a que lo hagan, el acompañamiento a las delegaciones de su junta a nivel nacional, la permanencia a los torneos que finalicen y acompañamiento a sus delegaciones, hemos hecho algo muy especial con ellos porque como veníamos con el proyecto del banco de las acciones comunales los hemos estado acompañando ellos nos presentaron unos proyectos, pero también a través de ese momento que llegaron a nuestras oficinas los motivamos y los incentivamos para que estuvieran pendientes de los juegos, la cantidad de inscritos por disciplina tendremos para futbol sala de 12 participantes, en voleibol mixto de 12 participantes y en baloncesto mixto de 10 participantes, las manifestaciones artísticas las dejamos abiertas porque como podrán entender Honorables Concejales si es en baile, puede ser un grupo entonces les estamos dejando con la libertad de la cantidad de inscritos que ellos deseen.

Realizaremos unos proyectos técnicos y se efectuaran dos de ellos en los que se expondrá la reglamentación de cada una de las disciplinas de los juegos comunales y la importancia del cumplimiento de la misma, estos congresos serán dictados por personal idóneo y profesional para el mejor entender de los participantes en ellos, se tiene pendiente una inauguración y esa inauguración la realizaremos un desfile de inauguración en el que cada equipo representara su junta de acción comunal con el informe que será entregado a cada delegación por disciplina y al cual podrán existir los demás miembros de la junta de acción comunal y animar a su equipo.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 082 del 06 de junio de 2019 8 de 23

Estamos reitero Honorables Concejales procurando la intervención y la participación de la gran mayoría de las juntas de acción comunal, porque entendemos también no somos ajenos a muchas situaciones que están pasando en la ciudad y entonces por ende vamos a buscar que donde se inscriban la gran mayoría de juntas cercanas aremos un los eventos por sectores para que todos puedan tener la tranquilidad y la accesibilidad a estos eventos, señor Presidente esta es la socialización de los juegos para la paz y la convivencia por parte de la oficina de participación ciudadana adscrita a la gerencia de progreso e inclusión social.

Si tienen alguna duda o alguna pregunta con mucho gusto señor Presidente en la medida de mis capacidades la explicare.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias doctor Gabriel por la claridad que nos da y por la exposición que nos trae el día de hoy acerca de los juegos comunales, es hora de abrir los micrófonos para las diferentes intervenciones de los Honorables Concejales, con el uso de la palabra el Honorable Concejal José Serrano.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO

Gracias Presidente un saludo para usted, para la Mesa Directiva, mis compañeros Concejales, para los invitados del día de hoy Gabriel Juliana y a todo el equipo de trabajo de la gerencia, bueno algunas apreciaciones doctor Gabriel primero es que el tema deportivo y a nivel comunal ha tenido crédito sociales en aquellas épocas a nivel municipal y ha servido como eje integrador, eje de reconciliación en épocas difíciles del municipio y bueno- hoy hay una coyuntura social que todos conocemos, estos juegos no aparecen por esa coyuntura, los juegos vienen así en diferentes versiones pero hay que articularlo y rescatar que puede servir y debe servir además como un espacio de encuentro, de reconciliación, de paz ayer no se si ustedes de pronto vieron no sé si algunos de los compañeros en redes sociales en muchas de las instituciones

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 082 del 06 de junio de 2019 9 de 23

educativas ya los jóvenes están mandando unos mensajes a la ciudad, a los violentos que ya no queremos más guerra, que ya no queremos más balas y están haciendo unas figuras en los patios de las instituciones educativas llamando a la paz, porque estamos cansados de esta ola de violencia que se está presentando en la ciudad, este espacio tiene que servir para eso, para mitigar, para integrar, para que la gente vuelva o empiece a recuperar la confianza en el territorio, pero hay varios aspectos, lo primero es que necesariamente en Bello y en todo lado, las juntas de acción comunal están politizadas eso no es pues un secreto, están politizadas no todas, pero si muchas de ellas, entonces ya desde ahí empezamos con una dificultad, porque algunas de las juntas de acción comunal y empezamos pues por la cabeza de la asociación de la acción comunal cualquier iniciativa que provenga de la institucionalidad es rechazada, atacada, señalada y menospreciada solamente por el hecho de venir de la institucionalidad, pero al mismo tiempo se reclama por espacios de convivencia, de integración ciudadana, pero eso si que no vengan de la institucionalidad, tenemos que sobreponernos a eso, cierto yo he visto que en redes sociales muchos líderes políticos de la ciudad hacen un llamado a la reconciliación, a que esto no es de causas políticas de colores políticos sino que es un tema de la ciudad y yo me adhiero a eso, que bueno que todos jalemos para el mismo lado porque es la vida de los ciudadanos es el ambiente de convivencia de la ciudadanía que está en juego, entonces desde ese punto de vista creo que es importante hacer una buena difusión doctor Gabriel que no se qué tan articulado este esto con la oficina de comunicaciones, que nos articulemos a esta campaña Bello somos todos, porque reitero el deporte comunitario, el deporte de base es fundamental para la construcción de tejido social, entonces el tema de la difusión es importante, lo que me preocupa es el tema de la participación, porque en Bello tenemos 113 juntas de acción comunal, el año pasado solamente participaron 37 juntas en los juegos que organizo la administración municipal por diversos factores a los que no me voy a referir, entonces yo quería preguntarle a cuantas juntas aspiramos llegar o aspira llegar la junta municipal ese año, porque es importante esa participación y cuál es el presupuesto porque sé que en materia presupuestal pues también hay que hacer una planeación, los juegos tienen un costo, la planeación tiene un costo, como estamos nosotros ahí radicado un acuerdo en el Concejo municipal para unas facultades al señor Alcalde, para hacer unos movimientos presupuestales precisamente, entonces pienso que con ver aquí hay varios momentos que podríamos aprovechar para mirar cuando dinero es el que tiene la gerencia de desarrollo y

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 082 del 06 de junio de 2019 10 de 23

progreso para invertir en los juegos para la paz y la convivencia y si esperamos llegar pues ojala superemos ese número que bueno que lo duplicaran, porque 37 juntas de acción comunal de 113 que tiene la ciudad es un numero bajo, ojala subiera y ojala lo duplicáramos se que no lo van a hacer, pero que presupuesto hay para decirle a la comunidad venga participe activamente a las juntas de acción comunal participen activamente, que esto tenga toda la disfunción y que tenga el resultado que se espera que va mas allá de una dotación para las juntas de acción comunal que los necesitan además desde luego, sino para generar todo ese espacio de convivencia en los barrios del que hable al principio de mi intervención, principalmente de las comunas que hoy estén afectadas por este enfrentamiento entre las bandas, entonces están en esas como las apreciaciones doctor Gabriel y yo espero que los juegos sean exitosos, que tengamos un muy buen número de participantes y que se logre el objetivo que se pretende con esta iniciativa de la administración municipal en pro de la convivencia pacífica de la ciudadanía.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted Honorable Concejal, con el uso de la palabra el Honorable Concejal Mauricio Mejía.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias señor Presidente, buenos días a todas las personas que se encuentran en el recinto, en especial a los funcionarios de la administración, cada quien señor Presidente y Honorables Concejales es responsable lo que por el micrófono dice, pues por supuesto soy responsable de lo que voy a decir, es normal que las acciones comunales sea en una convocatoria de comunidades que escogen a un representante, en esa elección una situación política, menos mal que las acciones comunales se tomen un partido en términos de cómo va el proceso de la ciudad y en ese proceso de la ciudad tener una participación también, de la misma forma que está politizada, esta

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 082 del 06 de junio de 2019 11 de 23

politizada incluso porque dividieron por primera vez en la historia a aso comunal urbano y aso comunal rural, para que el señor José Cuadros fuera el de la parte rural, primera vez en la historia que estoy yo acá o sea esto es politizado y ni siquiera por los de la acción comunal, sino por otros escenarios políticos, bienvenida la democracia y la participación y el respeto en la misma cuando las comunidades incluso polarizadas toman partido de una u otra forma, la administración quiere empezar a hacer un ejercicio que tiene que haberlo hecho histórico, para que fuera estructural y no coyuntural, entonces desde ese escenario hoy si y a estas cortas pueda ser que el corazón todavía se participe en términos de la reconciliación, en términos de empezar a hacer un montón de actividades ahí si sociales, porque estamos en un año electoral, entonces ahí si empezamos a mostrar un sin número de aplicaciones para poder hacer ese ejercicio, lo decía de una y otra vez ayer porque me tuve que retirar, porque vino mi hermano pero de pronto me voy a permitir con el permiso señor Presidente para de pronto dejar en el recinto pues al Concejal Bladimir que ayer planteo que un Concejal decía que donde está la plata de la ciudad, yo fui el Concejal que lo dije, porque es que míreme la situación, nosotros no necesitamos que las organizadoras coa ministrennos necesitamos incluirás y o participarlas, no incluirlas y utilizarlas eso es diferente, el domingo pasado paso Miriam Pacheco la presidenta del Concejo cultural de la cultura explicando un sinnúmero de falencias en la secretaria de culturas por la nueva aplicación de muchos programas del plan de cenal de cultura del 2015 – 2025 y que incluso tuvieron que hacer varios derechos de petición para que la secretaria de cultura les explicara a ellos que son el Concejo cultural de la cultura, que son los que enriquecen y los que hacen que incluso la ciudad se nombre un artistas para que les diera la aplicación de que se habría hecho con el presupuesto y ni así, que dijo que se había hecho con el presupuesto, porque ellos de cultura querían incluso, ni siquiera la situación de que ellos manejen esos procesos, sino que los tengan en cuenta en esa participación, convocatoria que incluso la doctora Viviana Salas y la doctora Viviana ya las vinieron a ver en el recinto pa que no todos, porque por supuesto yo también esta, hice mi sata eucaristía porque creo en Dios y porque estoy yendo a las comunidades en tratar de reconciliar también el discurso de las cosas, pero esa parte de la cultura ni siquiera fue tomada en cuenta, históricamente y hoy terminando este cuatreño entonces si se ponen un sin número de actividades pues que bienvenidas son, bienvenidas son pues por supuesto, como va a decir uno que no son bienvenidas para la intervención de un proceso, pero que son todas de una u otra manera y esa situación

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 082 del 06 de junio de 2019 12 de 23

también es respetuosa ya la situación que se presenta, las personas en las comunidades necesitan un sin número de cosas, entonces por eso yo estoy diciendo si cuando comunidades organizadas, representativas que incluso al turista mente con dolor y amor de ciudad representan unos intereses porque ellos lo hacen a honor y causa, piden una explicación y no se les da, piden que se les tenga en cuenta y no se les tiene en cuenta, piden un sin número de cosas y la administración como que va por un lado y la intervención y la participación de comunidades va por el otro, entonces yo pienso que estamos dispares, yo pienso que hay que hacer la inclusión de las comunidades en los procesos y la participación decidida de ellos, para que ellos también construyan tejidos social y consigan ciudad, entonces bienvenida cualquier acción que sea pues de buen recibo, pero esas personas también deben de estar atentos para que las comunidades también están solicitando que esto no se haga por un monto coyuntural sino que históricamente sea algo estructural, porque mire incluso cuando aquí estamos hablando de violencia y que se están haciendo un sin número de actividades para hacer presencia y para hacer un reclamo de que se callen las armas realmente, porque cualquier joven que sea nos duele a la ciudad, de todas maneras si no hay esa intervención de construcción de tejido social para quitar el piso a los quien están al margen de la ley siempre cualquier acto coyuntural fracasara, porque no es con la parte coexistida porque se interviene términos de seguridad, sino que con la parte de altísima intervención social, para poder garantizar que realmente en un tiempo determinado llámese 10 – 15 años, todos nuestros niños y jóvenes tengan otros rumbos diferentes al que la administración no le ha podido históricamente dar porque no le genera esas oportunidades, excepto en este momento el cual nuestra ciudad da por estos momentos tan difíciles, por eso yo digo incluso en Medellín el Alcalde Federico fracaso en seguridad, porque el puede que haya detenido jefes, pero siempre aparecía quien lo remplazara y siempre aparecerá quien lo remplace y quien remplace y quien remplace entonces sino somos constructores de tejido social desde el social generando las oportunidades necesarias, fracasaremos siempre en seguridad, siempre lo haremos entonces yo pienso que nosotros debemos estar tranquilos, la comunidad tiene todo el derecho de hacer su participación de una y otra forma es mi forma de pensar no estoy diciendo que los compañeros, no yo estoy diciendo, empecé diciendo que uno es responsable de lo que diga por el micrófono pero a mi si me parece que incluso lo público, publico es y si incluso personas tan dolientes de un tema tan específico como de pronto los aviones comunales o por ejemplo el ejemplo que realice

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 082 del 06 de junio de 2019 13 de 23

del concejo municipal de cultura hacen una solicitud respetuosa, porque no incluso abiertamente un tema de café en la misma secretaria se le expresa con tranquilidad y claridad en que se han invertido los recursos de una secretaria determinada, entonces desde ese orden de ideas fue el planteamiento ayer y yo si reclamo y aplaudo por tanto no me voy a poner a reclamar ni mucho menos, todas las acciones que en beneficio de ciudad vengán, pero que no sean por momentos sino que sean un continuo trabajo con responsabilidad y con manejo pulcro de los recursos del municipio.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted Honorable Concejal, como veo que son intervenciones pues mas dirigidas como hacia hacer apreciaciones, no sé si quieras cerrar con algo doctor Gabriel para continuar con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR GABRIEL GAVIRIA

Si señor Presidente es necesario con todo respeto dar claridad y primero con la apreciación del Honorable Concejal José Rolando Serrano bien tiene razón usted señor Concejal desde que lo deportivo y cultural siempre ha servido para la reconciliación en épocas difíciles y esto no es nuevo para la administración municipal, ni para las administraciones municipales y tiene usted mucha razón en eso, hizo también usted una apreciación frente a las dificultades que de pronto pueden presentarse por lo que usted llama la politización de las juntas de acción comunal y el Honorable Concejal Mauricio Mejía también da una apreciación desde otra óptica, pero que como oficina de participación ciudadana tenemos muy claro y es que llegue quien llegare a la oficina de participación ciudadana no importa el tinte político, lo que importa como lo dijo usted Honorable Concejal es hacer las cosas en bien de una comunidad, pero eso si también tiene clara la oficina de participación ciudadana que no permitirá que mediante estas acciones se utilicen como trampolín político en ningún aspecto, pero si como trampolín para la paz que necesita Bello y esa la tiene claro este director y su equipo de trabajo porque cada ocho días estamos trabajando en la socialización de hecho y cada uno de

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 082 del 06 de junio de 2019 14 de 23

los compañeros de la oficina de la participación ciudadana cada ocho días hacemos una sinergia para tener claro porque si intentan politizarlo, pero inmediatamente desde la oficina de participación ciudadana neutralizamos con respeto esa actuación y le explicamos a estas personas que se requieren es de un trabajo social o sea un trabajo político y que político es ser personal, a usted muchas gracias Honorable Concejal José Rolando porque también le explico tenemos un equipo de comunicaciones en la dirección de participación ciudadana que está articulado inmediatamente con comunicaciones centrales con Viviana y ella día a día está alimentando esas redes sociales para que los presidentes y las comunidades sepan que vamos a realizar en los juegos comunales por la paz y la convivencia, en cuanto a que es importante que participen la gran mayoría de juntas de acción comunal Yeni, Viviana, Nancy, Jon Freddy, Guillermo, Juliana son más o menos ocho personas que están pendientes por lo menos de llamar diario diez juntas de acción comunal diariamente, o sea estamos recorriendo casi que en la semana las 100 juntas de acción comunal, cuando no es uno que la llama es otro pero estamos haciendo eso socializándolas, porque sabemos la coyuntura y la problemática que tiene el municipio y yo recuerdo el año por allá 1993 – 94 y para los años 80 si, pero recuerdo que para esas época más o menos hicimos un desfile por la paz en Bello, porque hubo un momento coyuntural también y lo decía yo en el parque principal de Bello que le pedía a Dios que cesaran las acciones de aquellas personas que piensan que generando violencia solucionaran sus conflictos y hoy es momento para aplicarlo desde la oficina de participación ciudadana, es importante que sepamos que la violencia no trae paz, pero que los juegos comunales integran y sensibilizaran las comunidades para esa paz que tanto anhelamos y bien en este momento el año pasado con el Honorable Concejal tuvimos 37 juntas de acción comunal, estamos esperando que mínimo sean 50 juntas las que participen de las 1113, pero hay que dar una claridad esas 37 juntas algunas tuvieron hasta 3,4 y 5 equipos en las diferentes disciplinas, eso es lo que estamos aspirando este año, también le informo tenemos en este momento 81 millones de pesos para eso y estamos esperando como usted mismo dijo Honorable Concejal que se nos permita porque el año pasado tuvimos un valor de 154 millones de pesos o sea que estamos un poquito más del 60 % menos en lo que tuvimos el año pasado.

Para el Honorable Concejal Mauricio Mejía quiero explicarle cuando usted certeramente lo dice, es que las juntas de acción comunal tienen una participación

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 082 del 06 de junio de 2019 15 de 23

política, es que es democracia, los abogados tenemos claro eso y la democracia es la vos del pueblo en este momento y gracias a Dios estamos en un país democrático, eso es claramente que no podemos es politizar desde la oficina de participación ciudadana, pero si ayudar a cualquier color azul, verde, naranjado el que sea y lo ayudamos con mucho amor, pero también reitero lo que le decía yo al Honorable Concejal Jose Rolando también no utilizo la palabra frenada porque no es la adecuada, pero si le digo nos adecuamos a nivel mental de que el trabajo que haga políticamente no lo articule con el trabajo comunitario, que ese trabajo político lo haga en su comunidad, pero que no lo lleve a la junta de acción comunal, dos situaciones claras y las tenemos claras desde la oficina de participación ciudadana.

Los juegos comunales no son de este año, el año pasado reitero tuvimos este juego como la segunda versión Honorable Concejal y no es porque estemos en un año electoral, porque el año pasado también lo hicimos, se puede ver eso, pues es que si estamos en el año electoral y estamos haciendo eso, además de ello estamos haciendo una intervención y ustedes lo saben Honorables Concejales mañana tenemos un intervención muy especial en el sector de San Andrés, ayer nos reunimos, perdón el sábado nos reunimos con los presidentes de las JAL y los estudiantes de las JAL y los presidentes de las juntas de acción comunal en las comunas tuvimos una nutrida asistencia después de las 4:30 de la tarde, nos quedamos hasta las 7:30 de la noche socializando con ellos ese trabajo que vamos a hacer allá, algunos pensaron también era un trabajo coercitivo que porque por la fuerza pública y demás, pero llegamos a algo muy importante Honorables Concejales por parte de la oficina de participación ciudadana los sensibilizamos y les dijimos es que en este momento hay pie de fuerza en Bello porque tenemos un conflicto, pero ese pie de fuerza no indica de que nosotros estamos ejerciendo desde la administración municipal un efecto coercitivo, es un efecto protector que es muy diferente y para ello vamos a tener entonces unos eventos muy especiales que no es bien explicárselo, porque ustedes lo conocen de sobra de esas trece obras que se van a hacer por parte de la administración, no hacemos entonces que esas actividades se hagan por hacer o no presencia sino por fortalecer tejido social, si Bello como es el eslogan de la administración municipal Bello es una ciudad de progreso tenemos que progresar en paz y en convivencia y fe también que ayer lo conversaba con el señor de educación se están haciendo como lo dijo el Honorable Concejal José Rolando un trabajo en las comunidades y en las instituciones

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 082 del 06 de junio de 2019 16 de 23

educativas, por ello vamos a llevar con suso también a los alumnos de 10 y 11 y vamos de la oficina de participación vamos a coadyuvar en ello, para una charla especial en el polideportivo con ellos y es que necesitamos Honorables Concejales ustedes son el alma y vida de un municipio, un municipio con problemas y me van a disculpar el ejemplo como cuando un matrimonio tiene un conflicto, que por el hecho de que tenga un conflicto no se va a divorciar, buscan mecanismos alternativos para solucionar sus conflictos, así mismo la administración municipal está buscando mecanismos alternativos para la paz y la convivencia y tengan claro Honorables Concejales que desde la dirección de participación ciudadana, desde la gerencia de proceso e inclusión social no se permitirá politizar ni ninguno de los eventos de acciones que realicemos muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Helberth Patiño.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA

Gracias Presidente, un saludo muy especial a usted, a la Mesa Directiva, los Honorables Concejales, funcionarios de la oficina de la oficina de participación ciudadana, el doctor Gabriel Gaviria un saludo muy especial, doctor Gabriel haber no pensaba en intervenir porque es muy clara su presentación, pero si hay un tema que le voy a hablar como ex presidente de acción comunal y una de las situaciones este dato que usted nos entrega de 113 juntas, pero solo hay 30 juntas que hasta el momento están para participar en los juegos, yo se que usted está recién llegado a esta dirección y una de las metas que usted se debe de poner en este tema con las juntas de acción comunal es acabar con la indiferencia que han tenido con las juntas de acción comunal, no vamos a poner el retrovisor, muchos sectores de esta oficina han sido indiferentes con las juntas de acción comunal y por eso a hoy no hay una participación importante de parte de estos organismos, la junta de acción comunal lastimosamente conozco muchos presidentes de junta desde que yo fui presidente de junta y es la indiferencia que han tenido con estas juntas de acción comunal, por eso cuando le hacen el

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 082 del 06 de junio de 2019 17 de 23

llamado de parte de la administración municipal sencillo no participan, es la mejor expresión que ellos tienen para no estar de acuerdo con la forma que los han tratado, entonces le hago ese llamado doctor Daniel, que usted desde esta oficina y desde su dirección termine con esa indiferencia con estos organismos comunales, que le den la importancia que ellos merecen, yo escucho de temas políticos y claro muchos presidentes de junta de acción comunal son excelentes líderes en todos los sectores del municipio de Bello y son personas importantes en el tema político, pero ellos por eso no van a participar en esos juegos, es por la indiferencia que han tenido con ellos y muchos directores de esta dirección en años anteriores, entonces ayúdele usted a las juntas de acción comunal se acaba con la indiferencia yo sé que unos próximos juegos van a llegar 60 – 70 juntas a participar.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted Honorable Concejal, para que redondeemos la intervención doctor Gabriel.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR GABRIEL GAVIRIA

Muchas gracias Honorable Concejal Helberth por su apreciación y como usted decía no debemos colocar el espejo en el retrovisor, no debemos de mirar hacia atrás y una de mis premisas en cada una de los cargos, en cada una de las labores que realizo en mi vida cotidiana es no hacer recordis de las cosas, porque es que los seres humanos tenemos un gran defecto y es que hablamos de perdón, pero no olvidamos, entonces no perdonamos, el perdón tiene que ver con el olvido, por eso me disculpan Honorables concejales no creo en la palabra perdón, el único que perdona es Dios nosotros disculpamos porque no sabemos perdonar, no pudimos aprender eso y en la parte de la indiferencia de las acciones comunales por parte de la administración específicamente desde participación ciudadana le doy un parte de tranquilidad Honorable Concejal Helberth Patiño mire, convocamos anterior a las juntas de acción comunal de ese sector comuna 6 y 7 esperábamos que nos llegaran 5 personas y nos llegaron 22, porque este equipo de trabajo que usted ve acá y otras personas están

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 082 del 06 de junio de 2019 18 de 23

empoderados de ese trabajo y han creído en el director de participación ciudadana y se han empoderado de ellos y a ellos muchas gracias por ese papel que han realizado y aparte de eso también tenemos algo señor Presidente y Honorables Concejales es que estoy tratando no solo de que se busque dinero por parte de la administración y pida y pídale a la administración, es que la dirección de participación ciudadana tiene otros mecanismos, tenemos el politécnico gran colombiano, nos va a regalar unas capacitaciones y estamos pensando en la posibilidad después de esas capacitaciones mirar a ver si podemos ayudar menos con una o dos becas a las personas que participen de acuerdo al interés que tengan, para hacer una carrera dentro del politécnico, dentro de la universidad San Buenaventura ya empezamos conversaciones para hacer también sensibilizaciones y capacitaciones en ese aspecto, con la empresa privada, estamos buscando que si bien tenemos hidratación y otras cosas para los juegos comunales que unas empresas privadas nos ayuden con eso, con la hidratación, con las premiaciones, con alimentos, con el fin de mermar un poco esa inversión en esos gastos y facilitarla para otras intervenciones entre esos juegos a fin de que el trabajo lo estamos haciendo, es una tarea como usted lo dice difícil, pero Honorable Concejal créame que siempre he tenido en mi mente esa expresión nunca dejar de lado a nadie.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted doctor Gabriel, agradecerle a usted y a todo su grupo de trabajo por hacer presencia en esta mañana y socializarnos de la mejor manera lo que se va a presentar frente a los juegos comunales.

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

4. COMUNICACIONES

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 082 del 06 de junio de 2019 19 de 23

En comunicaciones, ¿Hay alguna comunicaciones?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Si señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Le damos lectura.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Bello 5 de junio de 2019

Señor Juan Camilo Callejas Presidente del Concejo Municipal de Bello.

Asunto, invitación preeliminar y bienvenida a festibello 2019.

Cordialmente queremos invitarlo a usted y a sus Concejales a la primera eliminatoria y festibello 2019, la cual se realizara el próximo sábado 8 de junio en el auditorio de la UVA aguas claras de la fundación de EPM, ubicado en el municipio de Bello a partir de las 3 de la tarde, la organización del festival espera contar con su presencia en este magno evento.

Cordialmente Francisco Alonso García gerente junta directiva.

Esta leído el comunicado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Frente a comunicaciones algún Concejal, nosotros por parte de la Mesa Directiva queremos informar que en el archivo, hoy radican esta semana radicaron seis

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 082 del 06 de junio de 2019 20 de 23

proyectos de acuerdo algunos el jurídico ya les hizo el filtro debido y voy a asignar algunos proyectos en el día de hoy.

El primero es el proyecto de acuerdo.

Bueno el primero proyecto de acuerdo es el proyecto de acuerdo numero 015 por medio del cual se establece el incremento salarial de los empleados públicos de la contraloría municipal de Bello quien estará a cargo de la ponencia el doctor Nicolás Martínez.

El otro proyecto de acuerdo es el proyecto de acuerdo número 10, el proyecto de acuerdo numero 10 por medio del cual se adopta el sistema de estacionamiento regulado y autoriza a la concepción del mismo que estará a cargo, esto es una ponencia conjunta, estará a cargo el Honorable Concejal José Serrano y el Honorable Concejal Alexander Varela.

El otro proyecto de acuerdo es el proyecto de acuerdo número 11, por medio del cual se concede facultades protempores al Alcalde para adiciones y traslados presupuestales y este estará a cargo el Honorable Concejal Octavio Jiménez.

Esta el proyecto de acuerdo número 12 que es el plan de cenal de envejecimiento y vejez, el cual está a cargo del Honorable Concejal Luis Carlos no, perdón que está a cargo del Honorable Concejal Carlos Augusto Mosquera.

Quedarían así faltando otros dos proyectos de acuerdo, que mañana estaríamos, estaríamos organizándolos las ponencias y es por medio el cual se convoca a las elecciones de jueces de paz y jueces de paz y reconciliación y se establece las jurisdicciones de paz en el municipio de Bello Antioquia, para el periodo 2019 – 2024 y se establecen otras disposiciones para establecer los debates de los correspondientes que ese es el otro proyecto.

El último proyecto es el proyecto por medio del cual que también hace parte de la comisión de asuntos especiales y el otro proyecto es por medio del cual se modifica el acuerdo 021 del 2009, por medio del cual se crean los comités de convivencia

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 082 del 06 de junio de 2019 21 de 23

estudiantil y mediaciones escolar SEMES en las instituciones educativas, judiciales y privadas del municipio de Bello para socialización y debates correspondientes que también hace parte de la comisión de asuntos especiales, estos dos mañana les estaremos asignando ponencias y así a su vez ya asignamos ponencias de los otros proyectos de acuerdo y los Honorables Concejales, doctor Jurídico la idea es oficiar de la asignación de ponencia a los Honorables Concejales.

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

5. Propositiones

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Alguna proposición.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

No señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Quiero informarle seño Presidente la asistencia en el día de hoy a la sesiones de toda la plenaria en pleno.

6. ASUNTOS VARIOS

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 082 del 06 de junio de 2019 22 de 23

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

¿En asuntos varios?

En asuntos varios yo si quiero remitirles muchachos y es el tema de que, mire que adquirimos un compromiso con la comunidad hoy de, ayer perdón con la comunidad de amazonia para escoger hoy la comisión y nuevamente hoy no están la gran mayoría para así hacer la comisión, entonces es muy importante que lo que hablemos por estos micrófonos podamos darle cumplimiento en su mayoría a los asuntos entonces por eso llamo a que les socialicemos a los compañeros, sé que son días ya difíciles por las situaciones y las circunstancias de nosotros y lo que se avecina, pero es importante de pronto que podamos escoger esa comisión para lo de, para lo del asunto de amazonia.

Continuemos con el orden del día.

Estaremos dándole claridad, bueno ese es el primer punto.

El segundo punto seria dado un concepto jurídico que también lo ahondaremos para el día de mañana para mirar el tema de la ponencia conjunta acerca de la ZER de las zonas de estacionamiento regulado, mañana estaremos pues como asignando entonces bien la ponencia a los Honorables Concejales.

Señor Secretario continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido agotado señor Presidente.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 082 del 06 de junio de 2019 23 de 23

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Agotado el orden del día, levanto la sesión y cito para mañana ocho de la mañana.

Feliz día para todos.

Juan Camilo Callejas Tamayo
Presidente

Boris León Rivera Moreno
Secretario

Jessid Rueda Ortiz

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co